RESOLUCIÓN DEL DIRECTORIO DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO
Nº 5 Acta 5 Fecha 20-enero-2021

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS BNF LCO SBE Nº 5/2021 "SERVICIO DE ASISTENCIA Y SOPORTE TÉCNICO – MONITOREO POWERTECHT EVENT MANAGER – AD REFERENDUM – EJERCICIO 2021", A TRAVÉS DEL SISTEMA DE SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA

VISTOS: La Resolución Nº 7 inserta en el Acta 98 de fecha 17 de diciembre de 2020 del Directorio del Banco Nacional de Fomento, por la cual se aprobó el Programa Anual de Contrataciones del Banco Nacional de Fomento - Ad Referéndum - Ejercicio 2021, en el cual se halla contemplada la convocatoria para el Servicio de Asistencia y Soporte Técnico – Monitoreo Powertecht Event Manager, a través del Sistema de Subasta a la Baja Electrónica; la nota GDASTIC Nº 70/2020 de fecha 5 de junio de 2020 y los correos electrónicos de fechas 1 de julio de 2020, 9 de noviembre de 2020, 27 de noviembre de 2020 y 21 de diciembre de 2020, de la Gerencia Departamental de Administracion de Seguridad de TIC, área requirente y responsable del servicio, a través de la cual remiten las Especificaciones Técnicas y precio referencial; el informe D.C. Nº 385 de fecha 2 de diciembre de 2020 de la Gerencia de Área Asuntos Legales; el informe S.D.O.C. Nº 81/2021 de fecha 14 de enero de 2021 de la Subgerencia Departamental Operativa de Contrataciones dependiente de la Gerencia General; la Ley Nº 2051/2003 "De Contrataciones Públicas"; y,

CONSIDERANDO: Que por informe S.D.O.C. Nº 81/2021 de fecha 14 de enero de 2021, la Subgerencia Departamental Operativa de Contrataciones dependiente de la Gerencia General solicita la autorización para el llamado y la aprobación del Pliego de Bases y Condiciones para la Licitación por Concurso de Ofertas BNF LCO SBE Nº 5/2021 "Servicio de Asistencia y Soporte Técnico – Monitoreo Powertecht Event Manager"- Ad Referéndum Ejercicio 2021, a través del Sistema de Subasta a la Baja Electrónica, lo establecido en la Ley Nº 2051/2003 "De Contrataciones Públicas"; por tanto,

COPIA
SUBGERENCIA DEPARTAMENTAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

EL DIRECTORIO DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO
R E S U E L V E:

Art. 1º) Llamar a Licitación por Concurso de Ofertas BNF LCO SBE Nº 5/2021 "Servicio de Asistencia y Soporte Técnico – Monitoreo Powertecht Event Manager"- Ad Referéndum Ejercicio 2021, a través del Sistema de Subasta a la Baja Electrónica.----------

Art. 2º) Aprobar el Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación por Concurso de Ofertas BNF LCO SBE Nº 5/2021, cuyo llamado se autoriza por el Artículo 1º) de esta Resolución, en los términos del Anexo que consta de 49 (cuarenta y nueve) páginas, foliadas y rubricadas por los señores Miembros del Directorio, ante el Encargado de Despacho de la Secretaría del Directorio del Banco Nacional de Fomento, que pasa a formar parte integral de la presente Resolución.----------

Art. 3º) Encomendar a la Subgerencia Operativa de Contrataciones, dependiente de la Gerencia General del Banco Nacional de Fomento, iniciar los trámites para la convocatoria de la Licitación por Concurso de Ofertas, resuelta por el Artículo 1º) de la presente Resolución.----------

Art. 4º) Distribuir copia a quienes corresponda y archivar.----------

Fdo.: CARLOS MARÍA FLORENTÍN BENÍTEZ - **PRESIDENTE**
Juan Manuel Gustale Cardoni - Santiago Jesús De Filippis Céspedes
Oscar Favián Lovera Chávez - Martha Cristina Zacarías de Sarubbi - **MIEMBROS**
Pablo Martínez Maldonado - Encargado de Despacho, Secretaría del Directorio

ro

BANCO NACIONAL DE FOMENTO SECRETARIA DEL DIRECTORIO BNF Asunción

Es copia:

PABLO MARTÍNEZ MALDONADO
Encargado de Despacho
Secretaría del Directorio